



AUXILIAN A MOTORISTA. Por evitar atropellar a un peatón, el Sr. Juan Francisco Guzmán, que conducía un pick-up, chocó con un camión que venía en sentido contrario, en el bulevar Venezuela de esta capital. Personas auxilian al Sr. Guzmán, quien del impacto falleció minutos después. Foto de la víctima inserta.

Agencia Suspende Ayuda por Mal Manejo Dinero

Que se investigue si es veraz la información de que una agencia crediticia internacional ha suspendido una cuantiosa ayuda económica a favor de los damnificados por el terremoto, debido al irregular manejo de los fondos por parte del Gobierno, exige el Partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA).

La agencia crediticia internacional, cuya identidad se mantiene en reserva por razones obvias, habría dado un donativo original de 3 millones de dólares (unos 15 millones de colones) para la compra de madera proveniente de Panamá, pero se sospecha que en la operación solamente se empleó un millón de dólares, y el resto, o sea dos millones de dólares, se desviarían a favor del Partido Demócrata Cristiano Chileno.

Esto determinó que la agencia crediticia suspendiera la ayuda para comprar madera a favor de los miles de familias damnificadas por el terremoto, subrayan los dirigentes de ARENA.

A pesar de que ya se había publicitado sobre la operación de la madera valorada en tres veces su valor real, se dice que el Gobierno democristiano continuó con dicha operación, utilizando para ello fondos nacionales, debi-

—Favor pase a la página 50.

44 Autobuses han Quemado a Cooperativa de Ruta 11

A un paso de la quiebra se encuentra la cooperativa de transporte urbano que presta servicio entre la población de San Marcos y el centro de la capital, debido a que los terroristas les han destruido 44 autobuses en

los últimos 7 años, dejándolos únicamente con 16 unidades.

Dos autobuses más de la misma ruta quedaron ayer fuera de circulación a las 4:45 de la mañana

—Favor pase a la página 78.

Posible Retorno de 5 mil Refugiados Desde Honduras

Fuentes diplomáticas locales confirmaron que existe un proyecto no gubernamental para que alrededor de cinco mil refugiados salvadoreños vuelvan al país, después de siete años de haber estado radicados en Hon-

duras, en la zona fronteriza con El Salvador.

El retorno, según las fuentes, está manipulado por el llamado Comité Cristiano Pro-Desplazados de El Salvador (CRIPDES), de recono-

—Favor pase a la página 55.

Tablero Judicial

Técnico en Telefonía Perce en Accidente

Un estrepitoso choque entre un camión y un pick up causó la muerte al conductor de este último vehículo, un técnico en telefonía, que sufrió tal percance por evitar arrollar un peatón, en las cercanías de la Dirección de Caminos, sobre el bule-

—Favor pase a la página 50.

¡Ultima Hora!

—Favor pase a la página 46.

Error Invalida Vigencia Ley que Sancionó Duarte

Dentro del caos jurídico en que ha caído el país bajo el régimen democristiano, se ha cometido un nuevo error de procedimiento para la formación de una ley: el Decreto 618, aprobado para sustituir al Decreto 50 que contempla los delitos políticos en Estado de Sitio, aparece sancionado por el Presidente Duarte el 18 de marzo y publicado en el Diario Oficial de fecha 16 de marzo.

Tal error invalida la vigencia de dicha ley, ya que la sanción se produce después de la publicación del Decreto en el Diario Oficial, lo cual es una verdadera aberración jurídica, según lo calificaron fuentes judiciales.

El Dr. Francisco José Guerrero, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, entrevistado antes de juramentar ayer a 29 nuevos abogados, consi-

deró que por ese error dicho Decreto no es ley, "pero hay que estudiar a fondo el caso".

El Presidente de la Corte dijo haber comprobado al leer el Diario Oficial, que hay una sanción presidencial del Decreto

dos días después de la fecha de publicación, lo cual en opinión de abogados constituye un absurdo jurídico. "Hay que analizarlo más, pero en mi opinión, no hay ley", recalcó.

Afirma la Fiscalía:

Reformas a Ley Electoral no Garantizan Elecciones

Las reformas a la Ley Electoral no garantizan el proceso electoral en el país debido a las atribuciones exclusivas que mediante ellas se otorgan al Presidente del Consejo Central de Elec-

ciones, declaró ayer el Fiscal General, Dr. José Francisco Guerrero.

El Fiscal precisó que se está estudiando el juicio promovido por el Dr.

—Favor pase a la página 50.

Fiscal Pide a la Asamblea Cumpla Sentencia de Corte

El Dr. José Francisco Guerrero, Fiscal General de la República, solicitó ayer a la Asamblea

Legislativa emita un acuerdo para que —sin entrar en una controversia entre los órganos Legislativo y Judicial— se le permita terminar su periodo como lo falló la Corte Suprema de Justicia y lo ordena la Constitución.

El Dr. Guerrero estuvo separado de su cargo du-

—Favor pase a la página 50.

900 Socorristas Envía Comandos a Playas

Novecientos socorristas de la Asociación Comandos de Salvamento partirán a las playas y carreteras el próximo domingo, a prestar servicio de primeros auxilios, salvamento acuático y de ayuda de mecánicos y servicio de grúa a los automovilistas.

Un total de doscientos guardavidas permanecerán en las principales playas y balnearios del país durante la Semana Santa, a fin de proteger a

—Favor pase a la página 55.



PIDE SE RESPETE FALLO. El Dr. José Francisco Guerrero, Fiscal General (Izq.), pidió a la Asamblea se respete el fallo de la Corte Suprema, en el sentido de que se le repongan los seis meses que fue separado de su cargo. Recibe la petición el Oficial Mayor de la Asamblea, Sr. Donald Salazar.

Migración a Nuevo Local

Las oficinas de la Dirección de Migración serán reubicadas en las plantas uno y dos del edificio del Ministerio del Interior, ubicado en el centro de gobierno.

Migración, a raíz de la destrucción de sus propias instalaciones, quedó ambulante después del terremoto del diez de octubre del año pasado. Primero estuvo en una escuela de la colonia San Francisco y después fue reubicada en las bodegas del IVU en la colonia Montserrat, donde han estado funcionando a pesar de las incomodidades. Los empleados han sido de los más cumplidos en sus funciones, a pesar de los problemas que han afrontado.

Ahora los ubican en las plantas menos dañadas del Ministerio del Interior, donde se supone habrá más comodidad para el público, el que siempre se ha quejado debido a la falta de mobiliario, pues siendo una dependencia que genera muchos ingresos no tiene ni

—Favor pase a la página 46.



DANAN UNIDADES. Dos autobuses de la ruta 11 fueron dañados ayer por los terroristas, en el kilómetro 6 de la carretera del Litoral, a inmediaciones de San Marcos. El bus placas 72-707 fue incendiado y al placas 72-106 le pincharon las 4 llantas. La cooperativa de transporte de San Marcos está a un paso de la quiebra.